



Elecciones 2021, dolor de cabeza de AMLO *

Política Internacional, 27/02/2020



Que la Comisión Nacional de Derechos Humanos propusiera al destacado Académico y Periodista John Ackerman para ser parte del Comité Técnico de Evaluación

de l@s aspirantes a consejer@s del [@INEMexico](#) da una reveladora pista acerca de la verdadera prioridad del gobierno del Señor Presidente Andrés Manuel López Obrador y su 4a Transformación.

No se pone en duda las cualidades de Ackerman, pero la CNDH se ha convertido en un apéndice del Presidente López Obrador, y aquel es un declarado admirador e incondicional del Ejecutivo.

Todas las acciones de gobierno del Presidente López Obrador giran en torno al Poder: necesita controlarlo, le urge conservarlo, aun sea por los medios y formas mas heterodoxos, y no para de enfocar todos sus esfuerzos en esa dirección.

Todo gira en torno a ese tema: la Seguridad Pública; el uso del Presupuesto y los ahorros que sacará a mediados de año tratando de reactivar tardíamente una economía en recesión; la centralización del Federalismo; la Salud, etc., todo esta condicionado a que le sirva para obtener mayoría en las diputaciones federales con los votos.

Ni los feminicidios o el coronavirus parecen desviar un ápice la mayor prioridad del Señor Presidente López Obrador: las elecciones Federales del 2021.

Por los resultados adversos que ha alcanzado hasta la fecha, el Señor Presidente López Obrador teme fundadamente que los Ciudadanos Mexicanos le den un fuerte voto de castigo en las próximas elecciones federales del 2021; las muestras confiables en las Redes Sociales ya solo le dan un apoyo a Morena menor al 18%.

Como se puede recordar, Morena no obtuvo mayoría de Diputados Federales en las elecciones del 2018; por lo que tuvo que recurrir a una machincuepa leguleya para alcanzarlo mediante las "pluris". Ver:

<https://twitter.com/ExpPolitica/status/1222331078368776192?s=20>

"Si vemos a los legisladores de la coalición gobernante implicaría tener 34 millones de votos. En realidad tuvo 24. Se está adjudicando 10 millones de votos más. ¿Cómo fue posible? Por un problema legal. 5.5 millones de esos 30 millones de electores que votaron por López Obrador, votaron también por la oposición. Esos contrapesos desaparecieron. ¿Por qué? Porque el artículo 91 de la Ley General de Partidos Políticos dice que cuando hay coalición, en el convenio, se va a decir a quién le corresponden los triunfos en los distritos", afirmó Ciro Murayama, consejero electoral del Instituto Nacional Electoral (INE). Ver link anterior.

Para alcanzar esa meta, el Señor Presidente López Obrador intenta cooptar gobernadores, partidos políticos débiles, atomizar a los partidos opositores existentes mediante nuevos partidos para restarles fuerza, deslegitimar a medios y escritores afines a los anteriores, etc., todo está dentro de su plan, no puede arriesgarse a quedar en minoría porque adiós su planes mayores de gobierno, entre ellos la reelección si la coyuntura y Donald J. Trump se lo permitieran.

Al Señor Presidente López Obrador no le gustan los contrapesos, y la Cámara de Diputados puede ser su mayor contrapeso y dolor de cabeza, aparte de las Redes Sociales. A AMLO le gusta ejercer el gobierno de un solo hombre como lo describió el WSJ. Ver: <https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=229902&relacion=dossierpolitico&categoria=12>

Tiene muy fresco lo que le pasó a Salinas con una Cámara de Diputados adversa que le dificultó realizar todas las privatizaciones que quería, particularmente la de Pemex. Ver: https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_federales_de_M%C3%A9xico_de_1988

Al Señor Presidente Andrés Manuel López Obrador le interesan sobremanera las próximas elecciones para diputados federales, porque de ellas van a depender los siguientes rubros: Ver: <https://www.reeditor.com/columna/14575/23/politica/nacional/recuperar/camara/diputados/si/importa>

La Cámara de Diputados integra junto con la de Senadores el Congreso de la Unión, y por lo tanto es indispensable para ejercer la atribuciones que a este le corresponden.

La Cámara de Diputados es indispensable para:

- Proponer y aprobar leyes

- Reformar la Constitución

- Aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación
- Auditar al Ejecutivo
- Impulsar Consultas Populares
- Interponer Controversias Constitucionales
- Interponer acciones de inconstitucionalidad
- Crear nuevos impuestos
- Restringir o suspender los Derechos Humanos y sus garantías
- Declarar si ha o no lugar a proceder penalmente contra los servidores públicos que hubieren incurrido en delito.

- Frenar los abusos y excesos de los poderes ejecutivo y judicial

Como se puede apreciar, mediante el uso de sus facultades, la próxima Cámara de Diputados podrá transparentar el Presupuesto de Egresos para 2022, incorporando reglas de operación para programas como “Jóvenes Construyendo Futuro” o “Sembrando Vida” y auditar los que ya se han ejercido, esto sería más que un dolor de cabeza: una dolorosa pesadilla para el Señor Presidente López Obrador.

Ver: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_201219.pdf artículos 29, 35, 50, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 79 y 105 de la CPEUM.

Twitter y Facebook: [@adiazpi](#)

Grafica: Web, <http://valortamaulipeco.blogspot.com/2019/10/lopez-obrador-la-destructocracia-y-la.html>

Escribe aquí tu artículo